

# MUTUA BALEAR

## Memoria resumen de inversiones financieras 2023



Síguenos



efr



[mutuabalear.es](http://mutuabalear.es)

[elautonomo.es](http://elautonomo.es)

[cuidamostusalud.org](http://cuidamostusalud.org)

[tresminutos.es](http://tresminutos.es)

MUTUA  BALEAR

*Memoria  
resumen de  
inversiones  
financieras  
2023*

# 1. Introducción

El Código de Conducta relativo a las inversiones financieras tiene como objetivo primordial regular la actuación de la entidad Mutua Balear, mutua colaboradora con la Seguridad Social nº 183 en la realización de las inversiones financieras temporales en el mercado de valores, aplicando los principios y recomendaciones del Acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro.

Mutua Balear, mutua colaboradora con la SS nº 183, en el desarrollo de sus funciones y por lo que hace referencia al capítulo de inversiones, se rige por la normativa que le es de aplicación, en especial la contenida en el Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre colaboración de las mutuas aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.

## Artículo 30. Recursos Financieros

1. Los recursos financieros de la Seguridad Social administrados por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social se gestionarán a través de los correspondientes servicios de tesorería en los términos y condiciones que establezcan las disposiciones de aplicación y desarrollo. Dichos servicios de tesorería deberán mantener un saldo medio anual conjunto dentro de los límites mínimo y máximo que se establezcan por el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

2. Los excedentes que en cada momento se produzcan sobre dicho saldo medio anual deberán materializarse en las inversiones financieras señaladas en el apartado siguiente.

Dicha materialización deberá combinar seguridad y liquidez con la obtención de la adecuada rentabilidad.

3. Las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social solamente podrán adquirir valores que se concreten en activos financieros emitidos por el Estado, o por otras personas jurídicas públicas nacionales que cuenten con la calificación crediticia mínima que se establezca, otorgada por una agencia de calificación reconocida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que estén admitidos a negociación en un mercado regulado o sistema multilateral de negociación.

Teniendo en cuenta lo anterior y en orden al debido conocimiento de estas inversiones de las mutuas, bastará con que la operación formalizada se comunique al Ministerio de Trabajo e Inmigración dentro del plazo de un mes desde la fecha de su realización, dando cuenta asimismo a la Tesorería General de la Seguridad Social.

4. La enajenación de valores que formen parte de la cartera de las mutuas, cuando no sea para su sustitución, requerirá la autorización previa prevista en el artículo 22 del Real Decreto 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social.

No obstante, cuando la enajenación venga exigida para garantizar el saldo medio anual mínimo establecido para los servicios de tesorería, se llevará a cabo directamente sin que se requiera autorización previa, dando cuenta inmediata al Ministerio de Trabajo e Inmigración.

5. Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo segundo del apartado anterior, las mutuas deberán mantener en cada momento del ejercicio económico al menos un importe de su activo equivalente al montante del 80 por ciento de sus reservas, materializado en efectivo o en algún tipo de activos financieros de los recogidos en el apartado 3.

## 2. Principios en la gestión de las inversiones

La entidad Mutua Balear velará en todo momento, como principio básico de su política de inversiones, por la preservación del patrimonio de la Seguridad Social y de su Patrimonio Histórico y la política de inversiones se ajustará a los términos de la normativa que rige su actividad, seleccionando aquellas inversiones que cumplan las siguientes premisas:

- Rentabilidad
- Seguridad
- Liquidez

Todas las adquisiciones que se realizan proceden de deuda pública del estado español, seleccionando los plazos de vencimiento que proporcionen una rentabilidad positiva, sin que la duración de la inversión sea superior a los 15 años.

## 3. Límites en la gestión de las inversiones

- La selección y volumen de las inversiones financieras temporales vendrá marcado por las imposiciones legales de materialización de reservas y fondos propios, que marquen unos porcentajes mínimos de inversiones en el corto plazo.
- Mutua Balear no ha realizado en el pasado ni acometerá en el futuro los siguientes tipos de operaciones (en tanto se mantenga la actual normativa):
  - Ventas de valores tomados en préstamo al efecto
  - Operaciones intradía
  - Operaciones en mercados de derivados financieros
  - Cualesquiera otras de naturaleza análoga

Durante el ejercicio 2023 no se han efectuado operaciones a corto plazo ni en otro tipo de operaciones que no sean en Deuda Pública del Estado español.

## 4. Comité de inversiones

El comité de inversiones es el responsable del cumplimiento de la normativa legal y de los principios expuestos y está integrado por:

- Responsable del departamento de Contabilidad
- Subdirector General Financiero
- Responsable de Auditoría e Intervención
- Director Gerente

Este comité es el encargado de velar por la buena ejecución de las operaciones atendiendo a los principios que integran este código de conducta.

Todas las operaciones de inversiones financieras realizadas en 2023 se ajustan a lo dispuesto en el código de conducta.

## 5. Operaciones

El año 2023 destacamos la continuidad de la guerra en Ucrania y el inicio de un nuevo conflicto Israel-Palestina. A pesar de la ralentización que se ha producido en la actividad económica, el PIB se ha comportado algo mejor de lo que las previsiones indicaban inicialmente.

En este contexto los grandes Bancos Centrales han iniciado una creciente política contractiva que se ha materializado en la subida de los tipos de interés y reducción de sus balances. Fruto de esta política se han ido relajando un poco las tensiones inflacionistas.

A pesar de la política contractiva, las rentabilidades de la deuda pública en la zona euro ha finalizado el año por debajo de los niveles de principios de año, al contrario de lo sucedido en Estados Unidos donde las rentabilidades de la deuda pública a 10 años terminan por encima de donde se iniciaron.

Si bien el año 2023 se ha comportado algo mejor de lo esperado, las tasas de crecimiento del PIB siguen siendo bajas en la zona euro. Al contrario de lo sucedido en EEUU con unas tasas de crecimiento más sólidas. En lo que respecta a las tasas de inflación en la zona euro han bajado desde el 8,6% de enero a un 2,4% en noviembre, España cierra 2023 con una inflación del 3,1%.

El crecimiento en volumen del PIB de España en 2023 ha sido del 2,5%, la rentabilidad

de la deuda pública a 10 años en España ha disminuido del 3,27% en enero a un 2,9% en diciembre de 2023, en cambio las rentabilidades a corto plazo se han mantenido en ocasiones por encima del largo plazo.

Mutua Balear ha visto incrementado los ingresos por cotizaciones sociales fruto de la mejora en la actividad, se han reducido notablemente las prestaciones Covid, aunque por el contrario siguen incrementándose considerablemente las prestaciones de incapacidad temporal por contingencias profesionales y especialmente las contingencias comunes.

Mutua Balear, ha efectuado en 2023 adquisiciones de Deuda Pública española a corto plazo por valor de 19.345.976 €, que se destinaron en su mayor parte al pago del excedente provocado por la inclusión en la Ley General de Presupuestos del Estado para 2023 de la modificación de los porcentajes legales para la constitución de las reservas en las mutuas, hecho que implicaba un incremento en las cantidades a abonar en 2023 a la Seguridad Social en concepto de excedente de 2022. De esta forma, se ha pretendido obtener cierta rentabilidad de los remanentes de liquidez y a su vez tener garantizada la disponibilidad de efectivo para hacer frente a las tensiones de liquidez que pudieran generarse en el segundo semestre del año.

Finalmente en 2023 se ha producido una disminución de la cartera de inversiones financieras por valor de 5.899.674,12€, motivada básicamente por la realización del ingreso en el Banco de España del excedente de 2022 por importe de 41.223.219,31 €

La composición de la cartera de inversiones es la siguiente:

	2023	2022
<b>VALORES RENTA FIJA L/P</b>	<b>22.101.410,57</b>	<b>25.026.584,68</b>
Emitidos por el Estado	22.101.410,57	25.026.584,68
Emitidos por C.C.A.A.	0,00	0,00
Emitidos por Corp. Locales	0,00	0,00
Emitidos por Org. Autónomos	0,00	0,00
Emitidos por Emp. Privadas	0,00	0,00
<b>V.R.FIJA C/P (LETRAS)</b>	<b>0,00</b>	<b>2.974.500,00</b>
<b>V.R.FIJA C/P (REPOS)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>FONDOS DE INVERSION</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I.P.F.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>22.101.410,57</b>	<b>28.001.084,68</b>
<b>Variación neta</b>	<b>-5.899.674,12</b>	

## Detalles operaciones realizadas en 2023

### Adquisiciones

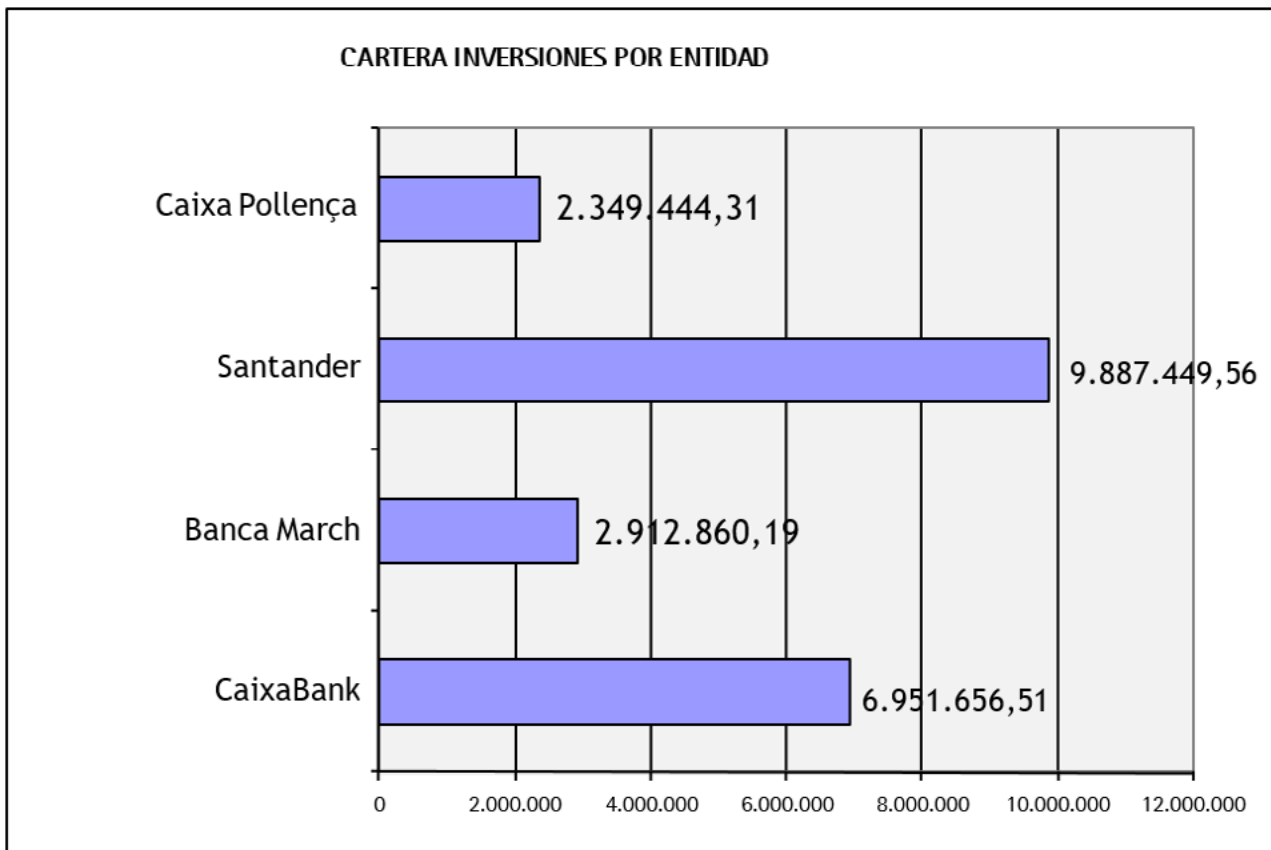
CODGO ISIN	ENTIDAD DEPOSITARIA	TIPO INVERSION	DESCRIPCION	VALOR ADQUISICION	VALOR RECOMPRA	NOMINAL	FECHA ADQUISICION	FECHA VTO	TIPO INTERES	TIR
ES0L02306097	SANTANDER	LETRAS DEL TESORO	LETRAS DEL TESORO ES0L02306097	5.961.381,93	6.000.000,00	6.000.000,00	10/03/2023	09/06/2023	2,73%	2,60%
ES0L02307079	SANTANDER	LETRAS DEL TESORO	LETRAS DEL TESORO ES0L02307079	9.909.430,15	10.000.000,00	10.000.000,00	10/03/2023	07/07/2023	2,91%	2,80%
ES0L02312087	SANTANDER	LETRAS DEL TESORO	LETRAS DEL TESORO ES0L02312087	3.475.164,00	3.500.000,00	3.500.000,00	21/09/2023	08/12/2023	3,25%	3,34%
				19.345.976,08	19.500.000,00	19.500.000,00				

### Amortizaciones

ISIN	ENTIDAD DEPOSITARIA	TIPO INVERSION	DESCRIPCION INVERSION	VALOR ADQUISICION	VALOR ADQ EX-CUPÓN	NOMINAL	FECHA ADQUISICION	FECHA VTO	TIPO INTERES	TIR
ES00000123U9	CAIXABANK	VALORES DEL ESTADO	OBLIGACIONES DEL ESTADO VTO31/01/23 5,40%	529.046,87	521.246,46	475.000,00	22/05/2013	31/01/2023	5,40%	4,15%
ES00000123U9	CAIXABANK	VALORES DEL ESTADO	OBLIGACIONES DEL ESTADO 5,40% VTO 31/01/23	429.015,89	424.400,00	400.000,00	17/04/2013	31/01/2023	5,40%	4,61%
ES00000123U9	CAIXA POLLENÇA	VALORES DEL ESTADO	OBLIGACIONES DEL ESTADO 5,40% VTO 31/01/23	453.124,19	447.266,74	404.000,00	09/05/2013	31/01/2023	5,40%	4,04%
ES00000123U9	SANTANDER	VALORES DEL ESTADO	OBLIGACIONES DEL ESTADO 5,40% VTO 31/01/23	150.213,92	150.213,92	150.000,00	29/01/2013	31/01/2023	5,40%	5,38%
ES00000123X3	CAIXABANK	VALORES DEL ESTADO	OBLIGACIONES DEL ESTADO VTO31/10/23 4,40%	402.088,55	396.688,00	400.000,00	10/09/2013	31/10/2023	4,40%	4,50%
ES00000123X3	CAIXABANK	VALORES DEL ESTADO	OBLIGACIONES DEL ESTADO 4,40% VTO 31/10/23	595.768,77	592.080,00	600.000,00	11/07/2013	31/10/2023	4,40%	4,56%
ES00000123X3	CAIXA POLLENÇA	VALORES DEL ESTADO	OBLIGACIONES DEL ESTADO 4,40% VTO 31/10/23	400.266,08	393.279,00	389.000,00	17/10/2013	31/10/2023	4,40%	4,26%
				2.959.524,27	2.925.174,12	2.818.000,00				

CODGO ISIN	ENTIDAD DEPOSITARIA	TIPO INVERSION	DESCRIPCION	VALOR ADQUISICION	VALOR RECOMPRA	NOMINAL	FECHA ADQUISICION	FECHA VTO	TIPO INTERES	TIR
ES0L02303102	SANTANDER	LETRAS DEL TESORO	LETRAS DEL TESORO ES0L02303102	1.491.900,00	1.500.000,00	1.500.000,00	22/09/2022	10/03/2023	1,20%	1,17%
ES0L02306097	SANTANDER	LETRAS DEL TESORO	LETRAS DEL TESORO ES0L02306097	5.961.381,93	6.000.000,00	6.000.000,00	10/03/2023	09/06/2023	2,73%	2,60%
ES0L02306097	SANTANDER	LETRAS DEL TESORO	LETRAS DEL TESORO ES0L02306097	1.482.600,00	1.500.000,00	1.500.000,00	22/09/2022	09/06/2023	1,67%	1,65%
ES0L02307079	SANTANDER	LETRAS DEL TESORO	LETRAS DEL TESORO ES0L02307079	9.909.430,15	10.000.000,00	10.000.000,00	10/03/2023	07/07/2023	2,91%	2,80%
ES0L02312087	SANTANDER	LETRAS DEL TESORO	LETRAS DEL TESORO ES0L02312087	3.475.164,00	3.500.000,00	3.500.000,00	21/09/2023	08/12/2023	3,25%	3,34%
				22.320.476,08	22.500.000,00	22.500.000,00				
				25.280.000,35		25.318.000,00				

## 6. Composición de la cartera de inversiones financieras



Valores representados: Valor de Adquisición excupón

Anexo detalle de inversiones financieras a 31/12/2023

ENTIDAD DEPOSITARIA	TIPO INVERSION	CODIGO ISIN	DESCRIPCION INVERSION	VALOR COMPRA (EUROS)	VALOR COMPRA (EX-CUPÓN)	NOMINAL (EUROS)	FECHA EMISION INVERSION	FECHA COMPRA	FECHA VIG	TIPO INTERES	TIR
CAIXABANK	VALORES DEL ESTADO	ES00000121G2	OBLIGACIONES DEL ESTADO VTO31/01/24 4,80%	579.274,32	574.684,42	614.000,00	16/09/2008	28/03/2012	31-ene-24	4,80%	5,546%
CAIXABANK	VALORES DEL ESTADO	ES00000122E5	OBLIGACIONES DEL ESTADO VTO30/07/25 4,65%	72.930,24	69.684,16	70.000,00	24/02/2010	29/07/2013	30-jul-25	4,65%	4,696%
CAIXABANK	VALORES DEL ESTADO	ES0000012BH5	OBLIGACIONES DEL ESTADO VTO31/10/26 1,30%	1.003.042,47	1.000.300,00	1.000.000,00	26/07/2016	16/01/2018	31-oct-26	1,30%	1,295%
CAIXABANK	VALORES DEL ESTADO	ES00000121G2	OBLIGACIONES DEL ESTADO 4,80% VTO 31/01/24	531.404,11	524.500,00	500.000,00	16/09/2008	16/05/2013	31-ene-24	4,80%	4,217%
CAIXABANK	VALORES DEL ESTADO	ES00000121G2	OBLIGACIONES DEL ESTADO 4,80% VTO 31/01/24	549.156,03	529.430,00	500.000,00	16/09/2008	27/11/2013	31-ene-24	4,80%	4,077%
CAIXABANK	VALORES DEL ESTADO	ES00000122E5	OBLIGACIONES DEL ESTADO 4,65% VTO 30/07/25	366.250,41	359.320,00	400.000,00	24/02/2010	13/12/2012	30-jul-25	4,65%	5,810%
CAIXABANK	VALORES DEL ESTADO	ES00000122E5	OBLIGACIONES DEL ESTADO 4,65% VTO 30/07/25	525.632,35	517.988,51	500.000,00	24/02/2010	27/11/2013	30-jul-25	4,65%	4,247%
CAIXABANK	VALORES DEL ESTADO	ES00000128Q6	OBLIGACIONES DEL ESTADO 2,35% VTO 30/07/33	614.064,21	613.999,83	500.000,00	01/03/2017	01/08/2019	30-jul-33	2,35%	0,641%
CAIXABANK	VALORES DEL ESTADO	ES0000012E69	OBLIGACIONES DEL ESTADO 1,85% VTO 30/07/35	1.734.901,64	1.734.749,59	1.500.000,00	05/03/2019	01/08/2019	30-jul-35	1,85%	0,803%
CAIXABANK	VALORES DEL ESTADO	ES0000012F43	OBLIGACIONES DEL ESTADO 0,60% VTO 31/10/29	1.027.723,29	1.027.000,00	1.000.000,00	19/06/2019	02/08/2019	31-oct-29	0,60%	0,331%
BANCA MARCH	VALORES DEL ESTADO	ES00000121G2	OBLIGACIONES DEL ESTADO VTO31/01/24 4,80%	476.418,85	472.550,00	500.000,00	16/09/2008	30/03/2012	31-ene-24	4,80%	5,435%
BANCA MARCH	VALORES DEL ESTADO	ES0000012A89	OBLIGACIONES DEL ESTADO VTO31/10/27 1,45%	996.206,24	995.371,99	1.000.000,00	04/07/2017	17/11/2017	31-oct-24	1,45%	1,500%
BANCA MARCH	VALORES DEL ESTADO	ES0000012B39	OBLIGACIONES DEL ESTADO VTO30/04/28 1,40%	995.130,00	995.130,00	1.000.000,00	30/01/2018	30/01/2018	30-abr-28	1,40%	1,450%
BANCA MARCH	VALORES DEL ESTADO	ES061012888	OBLIGACIONES DEL ESTADO VTO30/07/28 1,40%	449.997,64	449.808,20	449.000,00	03/07/2018	10/08/2018	30-jul-28	1,40%	1,379%
COLONYA CAIXA POLLENÇA	VALORES DEL ESTADO	ES00000121G2	OBLIGACIONES DEL ESTADO 4,80% VTO 31/01/24	300.397,90	287.925,92	313.000,00	16/09/2008	29/11/2012	31-ene-24	4,80%	5,790%
COLONYA CAIXA POLLENÇA	VALORES DEL ESTADO	ES00000122E5	OBLIGACIONES DEL ESTADO 4,65% VTO 30/07/25	516.386,30	493.200,00	500.000,00	24/02/2010	29/07/2013	30-jul-25	4,65%	4,798%
COLONYA CAIXA POLLENÇA	VALORES DEL ESTADO	ES00000128Q6	OBLIGACIONES DEL ESTADO 2,35% VTO 30/07/33	599.984,80	599.707,24	479.000,00	01/03/2017	08/08/2019	30-jul-33	2,35%	0,481%
COLONYA CAIXA POLLENÇA	VALORES DEL ESTADO	ES00000127A2	OBLIGACIONES DEL ESTADO 1,95% VTO 30/07/30	399.069,67	398.907,15	338.000,00	04/03/2015	08/08/2019	30-jul-30	1,95%	0,280%
COLONYA CAIXA POLLENÇA	VALORES DEL ESTADO	ES0000012F76	OBLIGACIONES DEL ESTADO 0,50% VTO 30/04/30	569.968,55	569.704,00	568.000,00	21/01/2020	03/06/2020	30-abr-30	0,50%	0,469%
SANTANDER	VALORES DEL ESTADO	ES00000121G2	OBLIGACIONES DEL ESTADO 4,80% VTO 31/01/24	626.531,88	604.568,92	570.000,00	16/09/2008	20/11/2013	31-ene-24	4,80%	4,058%
SANTANDER	VALORES DEL ESTADO	ES00000127A2	OBLIGACIONES DEL ESTADO VTO 30/07/30	506.268,49	503.250,00	500.000,00	04/03/2015	20/11/2017	30-jul-30	1,95%	1,892%
SANTANDER	VALORES DEL ESTADO	ES0000012A89	OBLIGACIONES DEL ESTADO VTO 31/10/27	496.147,26	495.750,00	500.000,00	04/07/2017	20/11/2017	31-oct-27	1,45%	1,542%
SANTANDER	VALORES DEL ESTADO	ES0000012A89	OBLIGACIONES DEL ESTADO VTO 31/10/27	499.050,00	497.600,00	500.000,00	04/07/2017	12/01/2018	31-oct-27	1,45%	1,500%
SANTANDER	VALORES DEL ESTADO	ES0000012411	OBLIGACIONES DEL ESTADO 5,75% VTO 30/07/32	1.997.431,25	1.931.200,70	1.430.000,00	23/01/2001	20/05/2022	30-jul-32	5,75%	1,930%
SANTANDER	VALORES DEL ESTADO	ES00000127G9	OBLIGACIONES DEL ESTADO 2,15% VTO 31/10/25	2.003.834,48	1.981.339,00	1.900.000,00	09/06/2015	20/05/2022	31-oct-25	2,15%	0,880%
SANTANDER	VALORES DEL ESTADO	ES00000122E5	OBLIGACIONES DEL ESTADO 4,65% VTO 30/07/25	1.992.538,51	1.927.966,44	1.724.000,00	24/02/2010	20/05/2022	30-jul-25	4,65%	0,880%
SANTANDER	VALORES DEL ESTADO	ES00000126B2	OBLIGACIONES DEL ESTADO 2,75% VTO 31/10/24	1.973.790,60	1.945.774,50	1.850.000,00	20/06/2014	20/05/2022	31-oct-24	2,75%	0,610%
				<b>22.403.531,49</b>	<b>22.101.410,57</b>	<b>20.705.000,00</b>					

Este informe elaborado por la Subdirección Financiera de Mutua Balear ha sido presentado y aprobado en Junta Directiva de fecha 23 de julio de 2024.

SUBDIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA



# Nuestras memorias digitales



Consulta online nuestras memorias:

- Informe de gestión
- Memoria de sostenibilidad
- Informe de gobierno corporativo
- Memoria de inversiones financieras

Ponemos a disposición de nuestros mutualistas toda la documentación oficial relativa a las cuentas anuales rendidas del ejercicio 2023. Para su consulta, deben acudir a las oficinas centrales de Mutua Balear sitas en la calle Gremi Forners, 2 - Polígono Son Castelló - 07009 Palma



efr



Asistencia 24 horas  
900 173 174

Teléfono gratuito de asistencia.  
24 horas al día, 365 días al año